



Building a better
working world

Informe de Auditor Externo

A la Junta Directiva de:
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P.

1. He auditado los estados financieros adjuntos de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P. (en adelante "la Empresa"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2017, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, sobre los cuales expresé mi opinión con salvedades el 13 de abril de 2018.
2. La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con el Marco Normativo emitido por la Contaduría General de la Nación aplicable a empresas que no cotizan en el mercado de valores y no captan ni administran ahorro del público; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.
3. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros fundamentado en mi auditoría. Obtuve la información necesaria para cumplir con mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, planifique lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.
4. Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros. Considero que mi auditoría me proporciona una base razonable para emitir mi opinión con salvedad.
5. Al 31 de diciembre la Empresa tiene 142 predios por \$13,127 millones en el rubro de terrenos, que representan el 3% del saldo de la cuenta, de los cuales no me fue posible obtener evidencia documental de su propiedad (escritura/sentencia judicial, registro VUR, número de chip, matrícula, entre otros). Adicionalmente, dichos predios no se encuentran conciliados con el sistema de información predial "SIP". Consecuentemente, no me fue posible determinar si la cuenta de terrenos cuyo saldo al cierre del año es de \$506,381 millones, requiere ser ajustada por este concepto.

Ernst & Young Audit S.A.S
Bogotá D.C.
Carrera 11 No. 98 - 07
Tercer piso
Tel: + 571 484 70 00
Fax: + 571 484 74 74

Ernst & Young Audit S.A.S
Medellín - Antioquia
Carrera 43 A # 3 Sur - 130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 - Piso 14
Tel: +574 369 84 00
Fax: +574 369 84 84

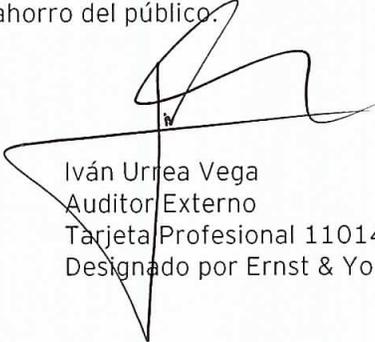
Ernst & Young Audit S.A.S
Cali - Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N - 61
Edificio Siglo XXI, Oficina 502 | 503
Tel: +572 485 62 80
Fax: +572 661 80 07

Ernst & Young Audit S.A.S
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No. 59 - 61
C.E. de Las Américas II, Oficina 311
Tel: +575 385 22 01
Fax: +575 369 05 80



Building a better
working world

6. En mi opinión, excepto por los posibles efectos del asunto descrito en el párrafo 5, si los hubiere, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con el Marco Normativo emitido por la Contaduría General de la Nación aplicable a empresas que no cotizan en el mercado de valores y no captan ni administran ahorro del público.



Iván Urrea Vega
Auditor Externo
Tarjeta Profesional 110141-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

21 de marzo de 2019
Bogotá D.C., Colombia